

SitRep No. 28 - Inundación Cantón Zamora - Parroquia Guadalupe

INFORME DE SITUACIÓN CANTONAL

1. Puntos importantes

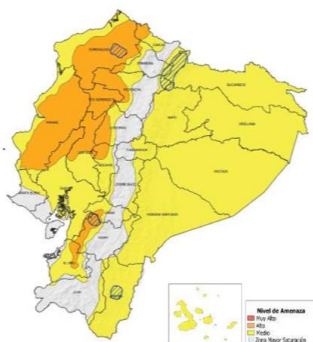
- Producto de las lluvias intensas suscitadas durante todo el viernes 03/07/2026, se produjo el desbordamiento de río Canizama (Kantzama) afectando a los sectores Piuntza, Cantzama, y el desbordamiento del río Yacuambi afectando a Santa Isabel, La Hueca y Guadalupe. Cuerpo de Bomberos Zamora atendieron la emergencia y junto a la comunidad empiezan a evacuar las viviendas, personas y enseres hasta entrada la noche. Durante la noche se presentó un nuevo crecimiento súbito de los ríos Canizama y Yacuambi que ocasionó un aluvión afectó mucho más a estos sectores poblados.
- Para la atención y coordinación de acciones de respuesta se encuentran activos: el COE Provincial de Zamora Chinchipe, el COE Parroquial de Guadalupe y el COE Cantonal de Zamora. El PC Puesto de Comando y Sala Situacional se mantiene activo y ubicado en la Misión Franciscana de Guadalupe y el PMU se encuentra activo en el GAD Parroquial.
- Desde el inicio de la emergencia, personal de **29 Cuerpos de Bomberos** de varias jurisdicciones del país, han mantenido una intervención sostenida en las labores de atención y búsqueda. En función de la evolución del evento y la necesidad de fortalecer la capacidad operativa, se ha integrado personal de diferentes provincias para ampliar la cobertura de las acciones de búsqueda y rescate.
- El 04 de julio se emitieron las Declaratorias de Emergencia Cantonal y de Emergencia Provincial.
- La SNGR ha entregado **410 kits de Asistencia Humanitaria**.
- Se mantiene activo el Alojamiento Temporal: Unidad Educativa Daniel Martínez Ordoñez, en la parroquia Guadalupe.
- SNGR ha gestionado bonos de contingencia para **101 núcleos** familiares damnificados, los mismos que ya fueron remitidos al MDH para el procedimiento correspondiente.

NIVEL DE AFECTACIÓN

3

Calificación realizada con base al
Manual del COE 2017

2. Situación Hidrometeorológica actual



Según el boletín meteorológico estatus de **advertencia Nro.57** con Fecha y hora de emisión: viernes, 31 de julio de 2026, 12:40 horas Vigencia: **desde las 18:00 del 31 de julio hasta las 22H00 del 03 de agosto de 2026, con un NIVEL AMENAZA: MEDIO - ALTO FENÓMENO: LLUVIAS Y TORMENTAS ELÉCTRICAS.**

Entre la tarde del 31 de julio y las 22:00 del 03 de agosto de 2026, se prevé una alta probabilidad de ocurrencia de lluvias de intensidad moderada, con eventos puntualmente fuertes, principalmente al norte y centro de la región Litoral y de manera dispersa en la región Amazónica. Las precipitaciones más significativas se estiman el 02 y el 03 de agosto, cuando podrían registrarse los mayores acumulados e intensidades.

ZONAS AFECTADAS

- Región Litoral: Se esperan precipitaciones generalizadas de variable intensidad a lo largo de la región, con mayor incidencia en localidades del interior de Manabí, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos.
- Región Interandina: Se esperan precipitaciones principalmente en localidades aledañas a estribaciones de cordillera occidental.
- Región Amazónica: Se prevén precipitaciones generalizadas de variable intensidad a lo largo de la región.
- Región Insular: Probables precipitaciones generalizadas de variable intensidad a lo largo del archipiélago.

Estimación de la Precipitación Pronosticada

REGIÓN	Precipitación acumulada diaria (mm/24h)	
	Nivel Medio	Nivel Alto
Litoral	10 - 18	19 - 41
Interandina	8 - 11	12 - 27
Amazonía	22 - 31	-



ESTADO DE CUERPOS DE AGUA

En el seguimiento realizado con el Puesto de Comando – Sala Situacional, al momento de la publicación de este informe, todos los ríos están en su cauce normal

3. Detalle de afectaciones

Desde el 03 de julio de 2026 a la fecha, las afectaciones en fase de evaluación del evento, son:

Afectación a Personas					
	Fallecidos	13		Heridos	42
	Personas extraviadas	6			
	Familias Afectadas	19		Personas Afectadas	52
	Familias Damnificadas	101		Personas Damnificadas	252
Afectación a Viviendas					
	Viviendas afectadas*:	26		Viviendas Destruídas	5
Afectación a servicios básicos esenciales e infraestructura					
	Puentes destruidos	1		Bienes privados afectados:	23
Medios de Vida					
Superficie agrícola (hectáreas):			Afectacion Pecuaria:		
	Afectación parcial:	174,75		Animales muertos:**	20.811
	Afectación total o pérdida:	70,00			
	Total de superficie agrícola impactada	244,75			

Fuente: PC / SS / Unidad de Monitoreo Loja - SNGR 02/08/2026 - 14h00

Nota aclaratoria: Toda la información de cifras mostradas en el presente Informe, está sujeta a variación en virtud del levantamiento continuo de información.

* Las 26 viviendas tienen ingreso de lodo, sin afectación estructural visible, pero ubicadas en zonas de riesgo potencial que requieren análisis territorial del GAD.

** Cantidad de animales muertos incluye: 20 porcinos, 26 bovinos, 20.000 peces, 100 cuyes y 665 aves.

4. Alojamientos Temporales

Desde el 3 de julio a la presente fecha, se ha activado el siguiente alojamiento temporal:

No.	Cantón	Parroquia	Nombre del alojamiento temporal	Familias	Personas
1	Zamora	Guadalupe	Unidad Educativa Daniel Martínez Ordoñez*	21	53
Total				21	53

Fuente: PC / SS / Unidad de Monitoreo Loja - SNGR. 02/08/2026 - 14h00

* En este alojamiento se encuentran presentes las siguientes instituciones: SNGR, MSP, MDH, Policía Nacional y Fuerzas Armadas.



5. Asistencia Humanitaria entregada

Al momento se han entregado 410 kits de asistencia humanitaria:

Fecha de Entrega	Lugar de Entrega	KPRH (para 3 días)	Kit de Aseo Personal	Kit de Vajilla	Kit de dormir	Total de Bienes	Familias beneficiarias	Personas beneficiarias
05/07/2026	Alojamiento Temporal Unidad Educativa Daniel Martínez	9	9	9	-	27	9	27
06/07/2026	Alojamiento Temporal Unidad Educativa Daniel Martínez	11	11	11	-	33	11	40
	Cantzama Bajo	13	13	13	-	39	13	40
07/07/2026	Junta Parroquial	22	17	22	-	61	22	74
	Centro Barrio Santa Cruz	12	12	12	-	36	11	45
08/07/2026	Cantzama Bajo	2	2	2	-	6	2	7
	Alojamiento Temporal Unidad Educativa Daniel Martínez	1	1	1	-	3	1	4
09/07/2026	Junta Parroquial	19	19	19	-	57	18	62
10/07/2026	Junta Parroquial	9	9	9	-	27	9	30
11/07/2026	Junta Parroquial	15	17	15	-	47	15	45
15/07/2026	Junta Parroquial	7	10	7	-	24	6	29
18/07/2026	Alojamiento Temporal Unidad Educativa Daniel Martínez	-	-	-	20	20	10	28
22/07/2026	Junta Parroquial	10	10	10	-	30	10	31
		130	130	130	20	410	137	462

Fuente: PC / SS / Unidad de Monitoreo Loja - SNGR 02/08/2026 - 14h00

6. Acciones de Respuesta y COE Activados

Se activaron progresivamente el Puesto de Mando Unificado (PMU), y los COE Parroquial, Cantonal y Provincial a partir del 04 de julio de 2026 para coordinar la respuesta.

- El PMU se conformó y activó a las 10:35 y es liderado por la SNGR.
- El COE Parroquial se activó a las 17:52 en las instalaciones del GAD Parroquial.
- El COE Cantonal se activó a las 19:32 en sus instalaciones y emitió la Declaratoria de emergencia para el cantón.
- El COE Provincial se activó a las 13:00 en las instalaciones del GAD Provincial.
- Informe del IIGE con fecha 18/07/2026: El Instituto de Investigación Geológico y Energético determinó que el evento fue un aluvión (flujo de detritos) **de 16,4 km**, originado por un deslizamiento rotacional en la **cuenca alta del río Cantzama**. El detonante principal fue la alta pluviosidad, sumada a factores geológicos y el cambio de uso de suelo a potreros.
- El COE Provincial sesionó en las instalaciones del GAD Provincial el 02/08/2026 y las principales resoluciones fueron:
 - Disponer la transición de la búsqueda de las personas desaparecidas a causa del aluvión en Kantzama hacia una fase de investigación técnico-científica. Para ello, se mantendrá la articulación interinstitucional necesaria que facilite el intercambio de información, antecedentes operacionales e insumos generados durante las labores de búsqueda y rescate. Se deja expresa constancia de que la continuidad del proceso se desarrollará bajo la conducción de las autoridades competentes en materia investigativa y científico-forense, lo cual no implica la conclusión de la búsqueda ni el cierre definitivo del evento. En este marco, se mantendrán en estado activo y de alerta los Cuerpos de Bomberos de Zamora, Centinela del Cóndor, Yantzaza, El Pangui y Gualaquiza, a fin de prestar el apoyo operativo que sea requerido en las tareas de localización.
 - Exhortar nuevamente a la Fiscalía General del Estado que se promueva la activación y seguimiento del Sistema Nacional de Personas Desaparecidas, a fin de dar continuidad a las acciones de localización e investigación de las personas que permanecen desaparecidas a causa del aluvión en Kantzama, conforme a la normativa y competencias institucionales vigentes.
 - Disponer al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe, en articulación y coordinación con los Cuerpos de Bomberos, intervenir y brindar atención prioritaria a las labores de búsqueda de los desaparecidos a causa del aluvión en Kantzama, en los siguientes sectores específicos; Zona Derrumbo de Piuntza, Zona Guaguayme Bajo - El Progreso, Zona La Saquea, ejecutando labores de remoción de palizada y escombros para facilitar el acceso visual y personal técnico.
 - Exhortar a la Mesa Técnica de Trabajo N.º 6 (MTT- 6) a actualizar el informe de evaluación de las afectaciones al sector agroproductivo ocasionadas por el aluvión en el sector de Kantzama, identificando y cuantificando por familias los daños registrados en cultivos, infraestructura productiva, semovientes y demás medios de vida. Asimismo, elaborar y presentar un plan de reactivación productiva que contemple acciones, estrategias y mecanismos de apoyo para las familias damnificadas, en coordinación con las instituciones competentes.
- Las acciones de respuesta de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA) permitieron recuperar la totalidad del servicio eléctrico.
 - El servicio de agua potable se encuentra reestablecido.



- El servicio de telecomunicación se encuentra reestablecido.
- La vialidad ha sido reestablecida.
- El puente destruido ha sido reestablecido.
- El director zonal de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, el Ing. José Valverde en compañía con el equipo técnico participaron de la plenaria del COE Provincial de Zamora Chinchipe.

Las acciones de respuesta por sectores de atención prioritaria, se detallan a continuación:

AGUA SEGURA Y SANEAMIENTO:

- A través del COE Provincial se solicitaron baterías sanitarias las cuales fueron entregadas en calidad de préstamo por parte del Municipio de Loja.
- Se mantiene la distribución de agua mediante tanqueros de manera continua en el alojamiento temporal y a la población afectada en general.

SALUD:

- MSP realizó 508 atenciones a personas, correspondientes a 257 atenciones clínicas, 191 atenciones psicológicas, 42 atenciones en establecimientos de salud y 18 atenciones prehospitales (transporte primario).
- Así mismo se realizaron actividades de control vectorial en viviendas aledañas al sector afectado y vacunación a 252 usuarios de fiebre amarilla y de sarampión y esquema regular de vacunación en el albergue temporal y en barrios y comunidades cercanas al albergue.
- MSP dotó de maquinaria y personal para la limpieza de lodos, escombros y eliminación de criaderos de mosquitos en las zonas periféricas al albergue y en las comunidades afectadas.
- MSP coordinó en conjunto con FFAA, la entrega de 6.4 toneladas entre contingente de medicamentos y dispositivos médicos (12.502 unidades) al Hospital de Yantzaza para fortalecer la atención a las personas afectadas.
- Se ha desplegado un total de 110 profesionales de la salud, distribuidos en 2 médicos, 1 psicólogo y 1 enfermera para el alojamiento temporal, 3 médicos y 3 enfermeros destinados a 3 unidades de salud próximas al evento y 20 médicos, 40 enfermeros y 51 personal de apoyo en 2 hospitales cercanos al evento para las acciones de salud.
- Se mantienen operativas 3 unidades de primer nivel activas (Guadalupe, Guaguayme y San Antonio) y 2 de segundo nivel (Hospital Básico Yantzaza y Hospital General Julius Doepfner).

SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES:

- La Prefectura mantiene maquinaria operativa para su asignación a los puntos requeridos, con el fin de apoyar las labores de búsqueda de las personas extraviadas
- Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT) y Prefectura gestionaron maquinaria para asignarlas a los puntos requeridos para las búsquedas de los extraviados. Además, se ejecutaron acciones para reestablecer el tránsito en las vías de acceso.
- Se desarrollaron actividades de limpieza, remoción de escombros, retiro de material de arrastre y rehabilitación de la vialidad interna para restablecer el acceso de la población, organismos de respuesta y ayuda humanitaria.

ASISTENCIA HUMANITARIA Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES:

- SNGR mantiene el monitoreo del alojamiento temporal activo en conjunto con los integrantes de la MTT4.
- MTT4 coordinó acciones interinstitucionales para atender las necesidades de las personas afectadas y damnificadas
- SNGR socializó el Sistema de Manejo de Alojamiento Temporal: Unidad Educativa Daniel Martínez, implementado bajo su liderazgo.
- SNGR coordinó con PPNN la custodia y restricción del acceso para personal no autorizado, al alojamiento temporal UE Daniel Martínez.
- MDH aprobó la entrega del bono de contingencia para familias impactadas.
- MDH activó personal técnico para asistencia psicosocial y brindar acompañamiento a las personas impactadas.
- MDG desarrolló actividades grupales con población adulta y niños, fortaleciendo estrategias de afrontamiento y expresión emocional.

EDUCACIÓN:

- MINEDEC realizó la atención de niños y niñas a través de estimulación temprana, motricidad fina y organización de colores.
- MINEDEC activó de 5 brigadas de acompañamiento socio emocional y psicosocial en situaciones de emergencia: 1 zonal, 3 distritales, 1 institucional en el alojamiento temporal.
- MINEDEC realizó actividades de promoción de derechos con niños y niñas, en prevención de riesgos psicosociales, promoción de derechos con adolescentes en prevención de riesgos psicosociales, 1 actividad grupal con padres, madres y cuidadores, para prevención de riesgos psicosociales, 1 acompañamiento socioemocional grupal, bingo de las emociones.



MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD:

- La MTT6 Provincial realizó un levantamiento de información en el alojamiento temporal para identificar a las familias afectadas, sus actividades productivas y los daños sufridos, como base para la recuperación de sus medios de vida.
- MAG identificó afectaciones en cultivos, así como en ganados en lo que tiene que ver con producción y medios de vida.
- MAG realizó la entrega de 70 kits de alimentación para aves de corral y cerdos (Maíz entero, balanceados) a productores identificados en el levantamiento de información.
- Se gestionaron 600 plantas agroforestales (Samique) para que en los próximos días se proceda con la reforestación de las zonas afectadas.

VIVIENDA:

- MIT finalizó la fase de DIAGNÓSTICO del barrido total de la zona impactada correspondiente a los barrios: Cantzama Bajo, Santa Isabel y El Guayabal, donde realizaron **inspección visual de las viviendas sepultadas, solo con ingreso de lodo**, sin afectación estructural visible pero ubicadas en zonas de riesgo potencial y cada una requiere de un análisis territorial en conjunto con el GAD Municipal de Zamora.
- MIT realiza gestiones para entrega de incentivos destinados a la implementación de solución habitacional.
- Se han identificado 14 predios municipales, de los cuales 2 predios fueron inspeccionados técnicamente y cumplen preliminarmente con los requisitos establecidos por el MIT para continuar con el proceso de evaluación y calificación para la implementación de un Proyecto Habitacional en Terreno Urbanizado por el Estado (TUPE).

LOGÍSTICA:

- Gobernación de Zamora Chinchipe brinda apoyo logístico para fortalecer las operaciones.
- MIDENA realizó los trabajos de búsqueda con canes, hombres rana y andinistas. Además, se realizó la limpieza de escombros.
- MIDENA en coordinación con las Fuerzas Armadas y la SNGR ejecutaron sobrevuelos para identificación de los impactos producidos en el sector.
- Personal de FFAA, del BS62 "ZAMORA" y de la 9 BFE "PATRIA" (Hombres Rana, Andinistas, Rescatistas y canes) con aeronaves de la Aviación del Ejército, apoyaron a otras Instituciones del Estado en la búsqueda, rescate, evaluación de los afectados y traslado de ayuda humanitaria hacia los sectores afectado.

SEGURIDAD Y CONTROL:

- Personal de la DINAPEN Zamora se trasladó hasta el alojamiento temporal, a fin de verificar si menores de edad se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad.
- Policía Nacional mantiene el aislamiento y acordonamiento de las zonas de mayor riesgo para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.
- Existe presencia policial y seguridad en el alojamiento temporal activado, así como en el ingreso y salida de la zona cero donde se ejecutan labores de búsqueda y rescate.

BÚSQUEDA Y RESCATE:

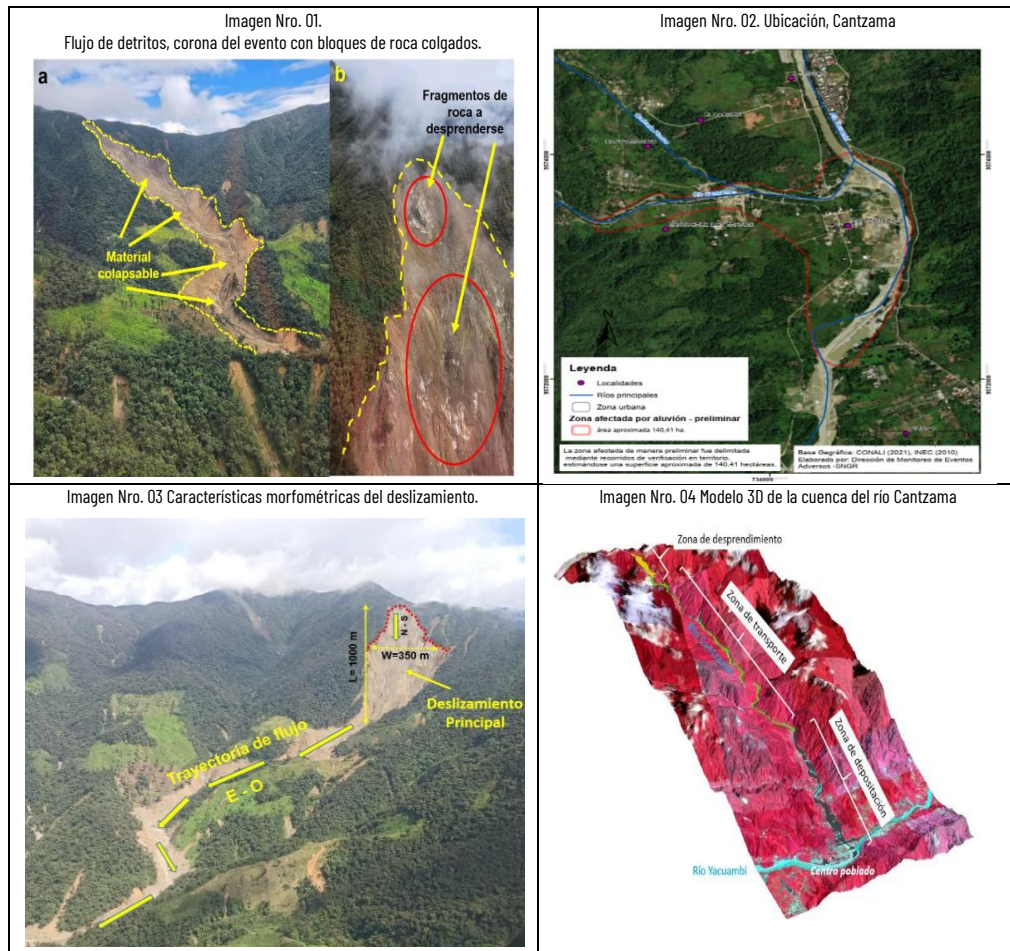
- Cuerpo de Bomberos de Zamora continúa con las labores de búsqueda de las personas extraviadas.
- El Puesto de Comando (PC) coordinó las acciones correspondientes al 28.º día operacional de búsqueda. Las condiciones hidrometeorológicas fueron favorables para el desarrollo de las operaciones de búsqueda.
- Cancillería activó las gestiones vía diplomática para ejecutar tareas de localización y búsqueda en territorio de Perú.
- Se mantienen coordinaciones con Cuerpos de Bomberos y demás instituciones en las tareas de búsqueda y rescate.
- Las operaciones de búsqueda y rescate se mantuvieron hasta el sábado 01/08/2026 hasta las 17h00 y se retomarán desde el lunes 03/08/2026 a las 08h00.

7. Recursos desplegados

Institución	Personal	Camión	Vehículo Liviano
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)	1		1
FFAA	12	1	
Total	13	1	1

Fuente: PC / SS / Unidad de Monitoreo Loja - SNGR - Corte: 01/08/2026 - 12h00

8. Mapa de la zona de afectación



Fuente: IIGE/ PC-SS / Unidad de Monitoreo Loja - SNGR 02/08/2026 - 14:00

SitRep elaborado por:

Nombre: Israel Jiménez - Operador de Monitoreo
Correo electrónico: ramiro.jimenez@gestionderiesgos.gob.ec
Teléfono: 0985867257
Gabriel Peso - Jefe de Sala de Monitoreo de Eventos Adversos
Correo electrónico: jhon.peso@gestionderiesgos.gob.ec
Teléfono: 0983346606

SitRep aprobado por:

Nombre: Angélica Larrea - Analista Nacional SNR
Correo electrónico: angelica.larrea@gestionderiesgos.gob.ec
Teléfono: 099 906 1792

Para ser agregado o removido de esta lista de SitRep, por favor envíe un correo electrónico a sala.nacional@gestionderiesgos.gob.ec
Para más información, visite nuestro sitio Web: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-actual-por-eventos-adversos-ecuador/>